



Aprobado nuevo operador para juegos *online* en Colombia

- La empresa Meridian Gaming Colombia S.A.S. suscribió contrato de concesión con Coljuegos, por el término de 5 años, para operar juegos online en Colombia bajo el dominio www.meridianbet.com.co.
- El nuevo contrato tiene una estimación por derechos de explotación de \$3.356.210.113, convirtiéndose en la décimo quinta página web legal, que ofrecerá apuestas por Internet.
- Con el ingreso de Meridian Gaming Colombia S.A.S. se completan 15 operadores y más de un millón de cuentas activas para juegos en línea.

Bogotá, 20 de septiembre de 2018. El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, informó este jueves que la entidad suscribió el décimo quinto contrato de concesión para operar en el país juegos de suerte y azar por internet, en esta ocasión con la sociedad Meridian Gaming Colombia S.A.S., que realizará apuestas sobre eventos reales deportivos bajo el dominio www.meridianbet.com.co.

El presidente resaltó que, a poco menos de dos años desde que se comenzó a autorizar la operación de juegos online a través de terceros (28 de septiembre de 2016), la entidad ha transferido a la salud de los colombianos más de \$19 mil millones.

“Fuimos los primeros en el continente americano en reglamentar esta modalidad de juego *online*. Ya son quince las páginas web que ofrecen apuestas por internet de manera legal: wplay.co, betplay.com.co, colbet.co, zamba.co, codere.com.co, mijugada.co, masgol.co, luckia.co, sportium.com.co, rushbet.co, aqui juego.co, apuestalo.co, betalfa.co, rivalo.co y ahora se suma meridianbet.com.co. Actualmente (agosto de 2018), hay registradas un total de 1.267.018 cuentas inscritas en los diferentes operadores, lo que demuestra el gran interés que hay por los mismos y el crecimiento exponencial que se ha venido presentando”, indicó el funcionario.

Pérez Hidalgo agregó que Coljuegos ha recaudado \$26.306.749.885, a agosto 2018, por derechos de explotación y gastos de administración. “Con estos recursos ya se han realizado transferencias por \$19.561.342.199 con los que se financia el sistema subsidiado de salud y con los que se podría atender a más de 24.400 colombianos”, resaltó.

El nuevo operador de juegos *online* en Colombia, Meridian Gaming Colombia S.A.S., es una empresa que se especializa en apuestas deportivas, incluyendo todos los canales (minoristas, web y móviles), presente en 35 países y con más de 30 años de servicio continuo en Europa. Ante la llegada de este nuevo proveedor al mercado, Pérez Hidalgo resaltó la amplia oferta con la que cuentan los jugadores que prefieren estas plataformas y el interés de capitales nacionales e internacionales en este sector de la economía nacional.

“Para el cierre del 2018 esperamos haber autorizado un total de 17 operadores *online*, de acuerdo con el gran interés del sector privado sobre este mercado, que ha permitido que capitales nacionales y extranjeros tengan mayores expectativas sobre la reglamentación de Coljuegos que permite, a quienes cumplan los

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

requisitos financieros, técnicos y jurídicos, abrirse oportunidades. Todo esto ha permitido que los juegos operados por Internet en Colombia, se consoliden como una actividad de entretenimiento y referente tecnológico, que ha aumentado los recursos para la salud de los colombianos”, destacó el presidente de Coljuegos.

De igual forma, Pérez Hidalgo enfatizó en la importancia de jugar a través de las 15 páginas autorizadas que brindan a los colombianos y a aquellos con cédula de extranjería las garantías sobre sus apuestas.

“Hacemos un llamado a los jugadores para que eviten ser engañados. Sólo las apuestas a través de las 15 páginas autorizadas brindan a los jugadores garantía del pago de premios, el manejo adecuado y seguro de la información personal y financiera y el control del hábito de juego con la implementación de límites individuales”, dijo el funcionario.

El presidente de Coljuegos advirtió a aquellos a los que les ofrecen comercializar páginas online, que es importante que tengan en cuenta que operar juegos de suerte y azar ilegales; es decir, diferentes a las 15 páginas autorizadas, conlleva a cometer un delito por el cual puede incurrir en penas de 6 a 8 años de prisión y multas de \$234.372.000, por cada establecimiento, punto de venta, expendio o vendedor. “Ya la justicia consiguió las primeras 33 capturas y ocho condenas por la explotación ilícita del monopolio. Así que antes de vender apuestas online en su tienda, o cualquier negocio, verifique cuáles son las páginas autorizadas y legales”, agregó.

Finalmente, Pérez Hidalgo recordó que, con la ayuda del Centro Cibernético de la Policía Nacional y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se han identificado 1.805 páginas web que operaban apuestas sin autorización del regulador, las cuales fueron bloqueadas en el marco de la estrategia de legalidad del sector de juegos de suerte y azar en Colombia, denominada “Jugar legal es apostarle a la salud”.

“Recientemente firmamos un protocolo con el MinTic y la Policía Nacional para realizar un monitoreo diario de los portales que ofrecen venta o publicidad de juegos de suerte y azar, con el fin de validar si se encuentran autorizados y, en caso de no estarlo, proceder al aseguramiento del sitio tomando una imagen forense como evidencia del hallazgo, para su posterior envío al Centro Cibernético Policial (CECIP), donde finalmente se registran en una plataforma por el MinTic para que las empresas de prestación de servicio de Internet bloqueen dichas páginas”, concluyó.

“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”

Coljuegos lo invita a conocer los canales de denuncia:

Línea Gratuita Nacional 018000 18 04 17 - Email: denunciealilegal@coljuegos.gov.co

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

Contacto de prensa: PBX: (57-1) 7 42 33 68 Ext. 716. | comunicaciones@coljuegos.gov.co | www.coljuegos.gov.co